

22/03/2025

Fiscalía de Arica, Aduanas, PDI y Armada logran histórica incautación de 146 toneladas de precursores químicos en los puertos de Arica e Iquique

En un operativo interinstitucional de alta complejidad, la Fiscalía de Arica junto al Servicio Nacional de Aduanas, PDI y la Policía Marítima de la Armada, lograron identificar e incautar 146 toneladas de precursores químicos carbonato de sodio y acetato de etilo, utilizados en la fabricación de drogas ilícitas, que tenían como destino Bolivia.



Las sustancias químicas, provenientes de Hong Kong y de Panamá, respectivamente, fueron detectadas en el marco del foco

investigativo que dirige la Fiscalía de Arica, que indaga delitos de crimen organizado vinculados a los puertos de Arica y de Iquique. Así, estos elementos fueron hallados al interior de seis contenedores, tres de ellos en el puerto de Iquique y tres en el extremo norte. Todos iban a ser trasladados hasta el vecino país.

En el marco de este procedimiento, este sábado se realizó un punto de prensa en el Terminal Portuario de Arica, que fue encabezado por el Fiscal Nacional Ángel Valencia, además de la Delegada Presidencial Regional Camila Rivera, el Gobernador Regional Diego Paco, el fiscal regional Mario Carrera, el Subdirector de Administración, Logística e Innovación de la PDI, prefecto general Ricardo Gatica Aliaga, el Comandante en jefe de la Cuarta Zona Naval, contraalmirante Marcelo Zoppi y el director regional de Aduana de Arica, Luis Zárate.

INVESTIGACIÓN

El foco investigativo llevado a cabo por la unidad de inteligencia contra el crimen organizado de la Fiscalía estableció que empresas de transporte marítimo adquirieron, por separado, grandes cantidades de ambas sustancias para luego trasladarlas hasta los puertos de estas regiones. En ese contexto, y con el objetivo de evadir los controles aduaneros y así llegar a su destino final en Bolivia, procedieron a modificar la declaración de ingreso de las mercancías, denominándolas como “base para detergente” en el caso de Iquique y “utensilios de cocina” para Arica.

Todo esto fue analizado y detectado por parte de la policía marítima y de las unidades especializadas de la Dirección Regional de Aduana de Arica, que alertaron de la llegada de los contenedores “contaminados” a sus pares de Iquique, identificando otros 3 contenedores sospechosos cuando aún venían navegando. De esta forma, al llegar a los puertos de ambas regiones, el servicio fiscalizador junto a la policía marítima procedió a retener de inmediato dichos contenedores, y en coordinación con detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Arica, procedieron a su apertura confirmando la presencia de la mercancía ilícita.

Así, y gracias al minucioso trabajo de análisis, inteligencia y de coordinación entre los equipos de Aduana, policía marítima y PDI se logró desbaratar esta operación ilícita en ambas regiones. En total fueron 146 toneladas (124 de carbonato de sodio y 22 de acetato de etilo), que venían en 4.418 sacos.

Este tipo de mercancías está en la lista de sustancias químicas controladas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Así, el carbonato de sodio es un precursor

químico fundamental para la producción de Clorhidrato de Cocaína, , logrando evitar la producción de entre 80 a 120 toneladas de drogas, aproximadamente.

Esta investigación demuestra el compromiso del Estado de Chile en un trabajo interagencial del Servicio Nacional de Aduanas, la Policía Marítima y la PDI, dirigidos por la Fiscalía, para evitar que los puertos nacionales sean utilizados por organizaciones criminales transnacionales para la comercializar sustancias ilícitas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369